

Índice

Página

PRÓLOGO	23
ISABEL ZURITA MARTÍN	

PONENCIAS

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LÍNEA	29
RAQUEL CASTILLEJO MANZANARES	
I. Servicios de resolución de disputas	29
II. Resolución de conflictos en línea	32
III. Procedimiento de mediación por medios electrónicos en España	35
IV. Interacción personal en la resolución de conflictos	38
V. Adaptabilidad al supuesto concreto de los métodos tradicionales y en línea	40

LA TRASPOSICIÓN AL ORDENAMIENTO ESPAÑOL DE LA DIRECTIVA 2019/771, 20 MAYO 2019, RELATIVA A DETERMINADOS ASPECTOS DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE BIENES	45
JOSÉ RAMÓN DE VERDA Y BEAMONTE	
GONZALO MUÑOZ RODRIGO	

I. Consideraciones preliminares	46
II. Breve recorrido histórico	49
III. La regulación sobre la compraventa de bienes de consumo hasta el momento	52

1.	<i>Del saneamiento por vicios ocultos al deber de conformidad ...</i>	52
2.	<i>La regulación de los remedios jurídicos ante la falta de conformidad en el TRLGCU</i>	55
IV.	La reforma del TRLGDCU por la Directiva 2019/771	56
1.	<i>La conformidad en la Directiva 2019/771</i>	56
1.1.	Los requisitos subjetivos de conformidad	57
1.2.	Los requisitos objetivos de conformidad	58
1.3.	La conformidad jurídica	60
1.4.	La facultad de suspender el pago del precio mientras se lleva a cabo la puesta en conformidad	61
2.	<i>Persistencia matizada en la jerarquización de los remedios ...</i>	61
2.1.	El desconcertante nuevo art. 117 TRLGDCU	62
2.2.	La opción del comprador entre la sustitución y la reparación: de la desproporcionalidad relativa a la desproporcionalidad absoluta	64
2.3.	La gratuidad de la puesta en conformidad	66
2.4.	Transcurso de un plazo razonable y la puesta de conformidad “sin mayores convenientes”	67
3.	<i>Los remedios subsidiarios</i>	69
3.1.	La posibilidad de acudir a los remedios subsidiarios	70
3.2.	La facultad de resolver el contrato	71
3.3.	Que la falta de conformidad no sea de escasa entidad para poder resolver el contrato	72
3.4.	La configuración de la resolución del contrato en el TRLGDCU	73
3.5.	La reducción del precio	74
4.	<i>El ejercicio de los derechos por el consumidor y usuario</i>	75
4.1.	Plazo de garantía y presunción de la falta de conformidad	75
4.2.	Plazo de prescripción y notificación de la falta de conformidad	76
4.3.	Garantía comercial y servicio postventa	78
4.4.	La responsabilidad de las plataformas digitales ...	79

LA IDENTIFICACIÓN Y EL JUICIO DE CAPACIDAD EN LA INTERVENCIÓN NOTARIAL A DISTANCIA	81
JOSÉ CARMELO LLOPIS BENLLOCH	
I. Introducción	82
1. <i>La identificación notarial de los otorgantes antes del Reglamento Notarial</i>	82
2. <i>La identificación en la ley y en el Reglamento Notarial</i>	83
3. <i>Los medios de identificación electrónicos</i>	85
4. <i>La posición del Notariado en relación con la firma e identificación electrónica</i>	86
II. La creación de la Sede Electrónica Notarial	86
1. <i>La importancia de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre</i>	86
2. <i>El Notariado ante el reto digital tras el año 2001</i>	87
2.1. <i>Red Privada Notarial (RENO)</i>	87
2.2. <i>SIC y SIGNO</i>	88
2.3. <i>Firma electrónica</i>	88
2.4. <i>Agencia Notarial de Certificación (ANCERT)</i>	89
III. La apertura de la sede electrónica notarial a los ciudadanos	89
1. <i>La neutralidad tecnológica en el artículo 17 bis de la Ley Orgánica del Notariado</i>	89
2. <i>La trascendencia actual del artículo 17 bis</i>	91
3. <i>La incidencia de la situación de alarma en los años 2020 y 2021</i>	92
3.1. <i>Medidas de flexibilización aplicables a las personas jurídicas de Derecho privado</i>	93
3.2. <i>La propuesta del Consejo General del Notariado ...</i>	94
3.3. <i>La Ley 3/2020, de 18 de septiembre</i>	94
3.4. <i>Portal Notarial del Ciudadano</i>	94
IV. La Directiva 2019/1151 y la actuación digital del notario	95
1. <i>Recapitulación</i>	95
2. <i>El esquema de la Directiva 2019/1151</i>	96
3. <i>Las cuatro fases del control preventivo notarial</i>	97

V.	Las cuatro fases de la actuación digital del notario	98
	1. <i>Identificación técnica</i>	98
	1.1. Conceptos de identificación y autenticación	98
	1.2. Medios de identificación admitidos	99
	1.3. Reflejo en el instrumento público	101
	2. <i>Identificación jurídica: juicio de identificación</i>	101
	2.1. Concepto de juicio de identificación	101
	2.2. Requisitos del juicio de identificación	102
	2.3. Medios de identificación con nivel de seguridad alto	103
	2.4. Reflejo en el instrumento público	104
	3. <i>Juicio de capacidad</i>	105
	3.1. Concepto de juicio de capacidad	105
	3.2. La capacidad en los certificados electrónicos	106
	4. <i>Firma</i>	107
VI.	Cuestiones finales	108
	1. <i>Revisión del Reglamento EIDAS</i>	108
	2. <i>Identidades digitales sobre blockchain</i>	110

LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

113

MARÍA ISABEL RIVAS CASTILLO

I.	La esencialidad de las notificaciones administrativas	114
	1. <i>La notificación como requisito de eficacia de los actos administrativos</i>	115
	2. <i>Dos caras de una misma moneda: la notificación como deber y como garantía</i>	116
II.	Algunas cuestiones de base en las notificaciones de la LPAC	121
	1. <i>Medios que deberán ser utilizados por las Administraciones públicas para llevar a cabo las notificaciones</i>	121

1.1.	El impulso de las nuevas tecnologías en la Ley de Procedimiento tras la Constitución de 1978 y el uso de medios electrónicos	121
1.2.	La consagración del derecho a relacionarse con las Administraciones públicas a través de diferentes medios electrónicos	128
1.3.	Los medios de notificación en la Ley 39/2015: de la carta convencional a la pantalla digital	132
2.	<i>Sujetos obligados a relacionarse por medios electrónicos con la AP: del derecho al deber</i>	136
III.	Componentes esenciales de las notificaciones realizadas por medios electrónicos	141
1.	<i>Elementos básicos de las notificaciones administrativas</i>	141
2.	<i>Especial atención al aviso del artículo 41.6 de la LPAC</i>	144
3.	<i>El rechazo de las notificaciones electrónicas: ¿cómo se ha articulado por el legislador en sintonía con la tecnología?</i>	146
4.	<i>Las notificaciones a través de medios electrónicos y la sucesión de personas físicas o jurídicas en el ámbito de la Administración General del Estado</i>	148

EL USO DEL MEDIO ELECTRÓNICO POR LOS CIUDADANOS ANTE LA ADMINISTRACIÓN: DIFICULTADES TECNOLÓGICAS EN SUS ACTOS DE COMUNICACIÓN Y GARANTÍAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ...	149
--	-----

MANUEL JESÚS ROZADOS OLIVA

I.	Introducción	149
II.	Breve apunte sobre algunos aspectos del desarrollo de la administración electrónica	152
1.	<i>Luces y sombras en la implantación de la relación electrónica entre ciudadanos y Administraciones Públicas: algunos datos sobre los problemas reales de la brecha digital</i>	152
2.	<i>El acceso al medio electrónico para la comunicación entre el interesado y la Administración: la tecnología como obstáculo y su discutible prevalencia sobre la normativa administrativa básica</i>	156

III. La presentación de solicitudes por vía telemática y sus problemas prácticos	159
1. <i>La subsanación de la solicitud</i>	159
1.1. La presentación no electrónica cuando se está obligado a ello	159
1.2. El error en la presentación de la solicitud	167
1.3. La incorporación de nuevos documentos a una solicitud formulada electrónicamente	174
2. <i>La cumplimentación de la solicitud</i>	176
2.1. El impedimento de su presentación ante la falta de datos y/o documentos: el discutible bloqueado informático	176
2.2. Las limitaciones de espacio en el formulario electrónico: textos y documentos anexos	178

COMUNICACIONES

ENTORNOS VIRTUALES EN EL PROCESO PENAL: LA CONFORMIDAD EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	185
--	-----

ANDRÉS FCO. ÁLVAREZ MEDIALDEA

I. Introducción	185
II. Regulación legal de la presencia telemática	186
III. Conformidad telemática	191
IV. Conclusiones	194

EL CONSENTIMIENTO PARA LAS INTERACCIONES POR VOZ EN LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE CONTENIDOS Y SERVICIOS DIGITALES	197
--	-----

JULIA AMMERMAN YEBRA

I. Introducción: la voz como derecho de la personalidad y como dato de carácter personal	197
II. Las cláusulas relativas a los "datos de voz"	199

III.	El consentimiento para el tratamiento de los datos de voz en el seno de los contratos de suministro de contenidos y servicios digitales	202
IV.	La revocación del consentimiento para el tratamiento de los datos de voz	206
V.	Breve conclusión	208

VALIDEZ DE LAS CLÁUSULAS DE ELECCIÓN DE FORO EN LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA INTERNACIONAL	211
--	-----

ÁNGEL MARÍA BALLESTEROS BARROS

I.	Introducción	211
	1. <i>Aproximación a la cuestión</i>	211
	2. <i>Cláusulas de elección de foro</i>	212
II.	Acuerdos en contratos comerciales electrónicos (B2B) a favor de Estados miembros	212
	1. <i>Cláusula de sumisión expresa en favor de tribunales de la Unión Europea</i>	212
	2. <i>Requisitos de validez formal</i>	213
	3. <i>Requisitos de validez material</i>	215
III.	Acuerdos en contratos comerciales (B2B) a favor de Estados terceros	216
	1. <i>Cláusula de sumisión expresa en favor de tribunales de Estados terceros</i>	216
	2. <i>Régimen convencional</i>	216
	2.1. <i>Convenio de La Haya de 30 de junio de 2005</i>	216
	2.2. <i>Convenio de Lugano de 2007</i>	217
	3. <i>Régimen autónomo</i>	218
	3.1. <i>Requisitos de validez formal</i>	218
	3.2. <i>Requisitos de validez material</i>	218
IV.	Acuerdos en contratos electrónicos celebrados con consumidores (B2C)	219
	1. <i>Contratos B2C electrónicos</i>	219

2. <i>Limitación de los acuerdos de elección de foro en contratos B2C</i>	219
---	-----

TESTAMENTO DIGITAL. MITO O REALIDAD	221
--	-----

MARÍA ELENA COBAS COBIELLA

I. Estado de la cuestión	221
II. Remodelación del derecho de sucesiones. Una necesidad ...	222
III. Testamento digital. Mito o realidad	224
IV. A modo de conclusión	231

RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS: A PROPÓSITO DEL ASUNTO OBERDORF V. AMAZON	233
---	-----

IGNACIO FERNÁNDEZ CHACÓN

I. Dificultades de imputación a los <i>e-marketplaces</i> de los daños causados por productos defectuosos	233
II. Catalogación como vendedores de los <i>e-marketplaces</i> en la jurisprudencia norteamericana	237
III. Perspectivas regulatorias del Derecho europeo en materia de responsabilidad de las plataformas	245

ALGUNAS DEBILIDADES Y CUESTIONES PENDIENTES PARA LA INSTAURACIÓN EFECTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	251
---	-----

LIDIA GARCÍA MARTÍN

I. Introducción	251
II. Un apunte al régimen normativo de la Administración electrónica	252
III. Algunas cuestiones sobre la implantación de la Administración electrónica	262
IV. Reflexión final	264

PROBLEMÁTICA DE TESTAR MEDIANTE MEDIOS DIGITALES EN TIEMPOS DE EPIDEMIA: ANÁLISIS, DE LEGE LATA Y DE LEGE FERENDA, DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS FORMAS TESTAMENTARIAS	267
--	------------

MANUEL ÁNGEL GÓMEZ VALENZUELA

I. Introducción	267
II. El testamento como un acto o negocio jurídico <i>ad solemnitatem</i>	268
III. Notas del testamento en peligro de muerte y en epidemia ...	272
1. <i>Caracteres comunes</i>	272
2. <i>Diferencias entre ambas formas extraordinarias de testar</i>	273
IV. Discusión en torno a la modernización de las formas de otorgar testamento	276
1. <i>Problemas que plantea concebir el testamento ológrafo como alternativa en tiempo de epidemia</i>	277
2. <i>Principio favor testamenti v. forma ad solemnitatem</i>	279

EL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN INTERNET: CON REFERENCIA ESPECÍFICA A LOS DATOS DE PERSONAS VULNERABLES	285
---	------------

JAVIER MARTÍNEZ CALVO

I. Introducción	285
II. Marco legal: la normativa nacional y europea de protección de datos personales	286
III. El consentimiento para el tratamiento de datos personales en internet	289
IV. El consentimiento para el tratamiento de los datos de menores de edad	291
V. El consentimiento para el tratamiento de los datos de personas con discapacidad	293
VI. La revocación del consentimiento	297

EL CONSENTIMIENTO A LA CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN LA RED POR PARTE DE LOS MENORES DE EDAD Y LOS SUJETOS DISCAPACITADOS ... 301

ELISABETTA MAZZILLI

I.	Introducción	301
II.	El consentimiento prestado por menores	304
	1. <i>La edad mínima</i>	304
	2. <i>La madurez del menor</i>	305
	3. <i>Los "esfuerzos razonables" del responsable del tratamiento</i>	307
	4. <i>La libertad en la prestación del consentimiento</i>	308
III.	Naturaleza no contractual del consentimiento al tratamiento de los datos personales	309
IV.	El consentimiento prestado por los discapacitados	311
	1. <i>La naturaleza de la cuestión y referencias legales</i>	311
	2. <i>La nueva capacidad jurídica: un concepto omnicomprendivo</i> ...	312
	3. <i>Las medidas de apoyo</i>	314
	3.1. <i>La determinación de las medidas</i>	314
	3.2. <i>La indeterminación de las medidas: soluciones</i> ...	315
	4. <i>Consideraciones acerca de la autonomía decisional de los sujetos discapacitados</i>	317
V.	Posibles perjuicios derivados de la prestación del consentimiento fuera de los casos permitidos	318
VI.	Conclusión	320

LA IDENTIDAD ELECTRÓNICA COMO ELEMENTO ESENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE UNA E-DECLARACIÓN DE VOLUNTAD ... 323

ANTONIO MERCHÁN MURILLO

I.	Introducción	323
II.	La identidad digital y la firma electrónica	324
III.	La necesidad de identificar al tercero en la transacción electrónica	327

IV.	La confianza y la identidad digital en la declaración de voluntad	331
V.	Conclusión	333

APROXIMACIÓN A LA TRANSMISIÓN MORTIS CAUSA EN EL PATRIMONIO DIGITAL 335

MARÍA DOLORES MORENO MARÍN

I.	Introducción	335
II.	Aproximación a la transmisibilidad “mortis causa” en el patrimonio digital	337
	1. <i>La identidad y patrimonio digitales: ¿herencia digital?</i>	337
	2. <i>Instrumentos para la disposición sucesoria del patrimonio digital y la gestión post mortem de los datos personales</i>	342
III.	Referencia al estado de la cuestión en el marco normativo español	346
	1. <i>La Ley 10/2017, de 27 de junio, de las voluntades digitales y de modificación de los Libros Segundo y cuarto del Código Civil de Cataluña</i>	346
	2. <i>La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales</i>	348
IV.	Conclusiones	349

EL CONSENTIMIENTO EN LA CONTRATACIÓN EXPRESADO MEDIANTE LA FIRMA EN PANTALLA 351

MARÍA JOSE OTAZU SERRANO

I.	Introducción	351
II.	Regulación positiva	353
	1. <i>Normativa estatal</i>	353
	2. <i>Normativa autonómica</i>	354

	<i>Página</i>
3. <i>Normativa Unión Europea</i>	357
III. Contratación	358
1. <i>Normativa estatal</i>	358
2. <i>Elementos esenciales</i>	358
IV. Consentimiento	360
1. <i>Distintas clases de firma</i>	360
1.1. <i>Manuscrita</i>	360
1.2. <i>Biométrica</i>	360
1.3. <i>Firma electrónica</i>	361
2. <i>Validez y eficacia del consentimiento expresado mediante firma en pantallas</i>	362
3. <i>En particular, la contratación bancaria, nuevas tecnologías, transparencia y protección del cliente</i>	363
3.1. <i>Contratación a través de web</i>	363
3.2. <i>Contratación mediante firma en pantalla digital</i> ...	364
3.3. <i>Protección del Cliente bancario</i>	364
V. Conclusiones	365

EL DERECHO DE SUCESIONES EN CLAVE DIGITAL. ALGUNAS CONSIDERACIONES A PROPÓSITO DEL "TESTAMENTO DIGITAL" Y DE LA "HERENCIA DIGITAL" EN EL ÁMBITO DEL DERECHO COMÚN	367
--	------------

MARTA OTERO CRESPO

I. Introducción	367
II. El (derecho al) testamento digital: una consagración normativa carente de rigor técnico	369
III. El (derecho a) la herencia digital: otro concepto (probablemente) innecesario	375
IV. A modo de cierre	376

BREVES NOTAS SOBRE EL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES: ESPECIAL REFERENCIA A LA SITUACIÓN CON EE.UU. Y REINO UNIDO	379
---	------------

ALEJANDRO PLATERO ALCÓN

I. Análisis de los mecanismos existentes para transferir datos personales	379
II. La compleja transferencia de datos personales con Estados Unidos	382
III. ¿Y qué ocurre con Reino Unido?	386

TESTAMENTO ONLINE: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DEL TESTADOR. ¿UTOPIA O REALIDAD? ...	391
--	------------

FRANCISCA RAMÓN FERNÁNDEZ

I. Introducción	391
II. Testamento online ¿Por qué llamar testamento a lo que no lo es?	392
III. La inteligencia artificial al servicio del testador	400
IV. Conclusiones	404

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO DIGITAL. DEL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACIDAD A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN	407
--	------------

CELIA PRADOS GARCÍA

I. Introducción	407
II. El nuevo modelo de la discapacidad y su tratamiento jurídico	409
III. La declaración de voluntad de la persona con discapacidad en el entorno virtual	413
IV. Del cuestionamiento de la validez del consentimiento a la protección del consumidor con discapacidad	415
V. Conclusiones	419

	<i>Página</i>
BLOCKCHAIN Y CONTRATACIÓN	421
MARINA ROJO GALLEGO-BURÍN	
I. Introducción	421
II. La disrupción tecnológica y jurídica	422
III. La necesaria armonización jurídica	430
IV. Conclusión	434
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONSUMO ELECTRÓNICO	435
FLORENCIA ROMINA GIANFELICI	
I. Introducción	435
II. Campo de aplicación	436
III. Formación del consentimiento	437
1. <i>Momento perfectivo del contrato</i>	437
2. <i>Retractación de la aceptación</i>	440
IV. Conclusiones	443
LA LIQUIDACIÓN CONCURSAL Y LA SUBASTA TELEMÁTICA NOTARIAL	445
ELENA CRISTINA TUDOR	
I. La enajenación de los bienes objeto de liquidación concursal	445
II. Una especial referencia al marco jurídico aplicable a la subasta telemática	448
III. Las especificidades de la subasta notarial en el contexto de la liquidación concursal	451
1. <i>El desarrollo de la subasta telemática notarial</i>	451
2. <i>Algunas especificidades derivadas de la aplicación del TRLC</i>	455
2.1. <i>Subastas de conjuntos e individual de establecimientos, explotaciones y unidades productivas</i> ...	455
2.2. <i>Cancelación de cargas</i>	457

	<i>Página</i>
2.3. Posibilidad de pago aplazado del precio	458
2.4. Posición del acreedor privilegiado especial en la subasta electrónica	459
2.5. Postores sin arraigo o en constitución y entidades extranjeras	459
IV. Conclusión	460
 INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y <i>CHATBOTS</i> EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DIGITAL DEL SECTOR PÚBLICO	 461
GABRIELE VESTRI	
I. Introducción	461
II. Los actuales sistemas de <i>chatbots</i> en el sector público	463
III. Desafíos e inquietudes que plantean los asistentes virtuales	468
1. <i>Transparencia del sistema algorítmico-conversacional</i>	<i>471</i>
IV. A modo de conclusión	472
 CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN ENTRE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y USUARIOS PROFESIONALES EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES. REGLAMENTO UE 2019/1150	 475
CARMEN VILLANUEVA LUPIÓN	
I. Objeto del reglamento UE 2019/250	475
II. Condiciones generales de la contratación	476
III. Control de las condiciones generales de la contratación: control de incorporación y control de legalidad	478
IV. Modificación unilateral de las condiciones generales de la contratación	480
V. Sanción de nulidad de pleno derecho	481
VI. Reglas sobre cláusulas contractuales específicas	482
VII. Requisitos de restricción, suspensión y terminación de los servicios	484

VIII. Otros contenidos de las condiciones generales de la contratación	485
IX. Información en las condiciones generales sobre la resolución de conflictos	488
X. Régimen sancionador. La Ley 6/2020, de 11 de noviembre	488

Thomson Reuters ProView. Guía de uso